

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. , 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Rey es Ca-
tólicos, núm. 16.
Anuncios á 12 cént.
de pta. línea en la 4.^a
plana y 25 en la 3.^a
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Domingo 10 de Marzo de 1889.

NÚM. 8.642.

VAMOS AL «MEETING».

«Oiga Almería, en secreto, la causa principal de sus desdichas: la quiere mucho todo el mundo, pero no la teme nadie. No tiene fuerza suficiente: aquella que pueden alcanzar los pueblos, sin romper por supuesto el círculo de las leyes, cuando viven unidos y dirigen sus afanes á un objeto común, con la resolución firmísima de alcanzarle.»
(D. Augusto Suarez de Figueroa, Director de «El Resúmen».)

Como lema que debemos llevar escrito en nuestra bandera, reproducimos las palabras del distinguido periodista madrileño: grabadas deben estar, con indelebles caracteres, en el pecho de todo buen almeriense: ni un sólo día debemos dejar de recordarlas, porque en ellas evidentemente se compendia el motivo principal de nuestras desventuras.

Aforismo ya vulgar es el que dice, que la unión constituye la fuerza; pero los hijos de este desgraciado rincón de España, lo hemos olvidado durante mucho tiempo; y disgregados siempre, sin aquella concentración de las voluntades y de los espíritus de todo punto indispensable para la realización de empresas provechosas y fecundas, venimos arrastrando vida miserable y desdichada, sin que haya una mano protectora que nos levante de la prostración en que yacemos, ni una concentración vigorosa de los ánimos, que surja en el cerebro de los buenos patriotas y aune todos los esfuerzos y sume todas las energías.

Se nos quiere, sí, pero con la compasión platónica que inspiran los infortunios ajenos, cuando la viveza de los sentimientos no produce una explosión de amor poderoso y dispuesto á todos los entusiasmos y todos los sacrificios. No se nos atiende, ni nuestras desdichas infunden respeto, ni se forma el propósito serio y firme de remediarlos males que sufrimos, porque nuestra desunión y la pasividad de nuestro proceder y nuestra conducta, nos hicieron hasta ahora inofensivos.

Nuestra apatía tradicional, nuestra eterna incuria, fueron hasta aquí la causa primordial de los reveses que padecemos; y como si estas contrariedades fueran pocas todavía para sumirnos en la mayor de las infelicidades, las inclemencias del cielo, los rigores de la naturaleza, la furia de los elementos desencadenados, como si todo se conjurase en daño nuestro, vinieron á acrecentar las desgracias que lamentábase, con sus horribles catástrofes; mas no por eso encontramos protección y ayuda de los poderes públicos, sino palabras vanas que el viento lleva, y promesas engañosas trocadas luego en dolorosos desengaños.

Si hemos de salvar, pues, la crisis gravísima que atravesamos; si hemos de encontrar, para nuestra situación insostenible, los remedios salvadores que ella reclama, es preciso que mudemos por completo de método de vida; es necesario que abandonemos nuestras añejas prácticas y busquemos en la propia unión y en el esfuerzo propio, lo que habíamos confiado hasta aquí á la iniciativa ajena.

Fuerza es que cambiemos de táctica: las decepciones que venimos experimentando, nos han revelado, por modo elocuente pero tristísimo, que seguimos una dirección errada y un camino de perdición seguro. Si por él continuáramos marchando, bien pronto se consumaría la ruina total y definitiva de nuestros intereses lastimados, y la provincia entera tendría que desaparecer del mapa de España, inscribiéndose en su sepultura, para vergüenza eterna de sus hijos, un epitafio que dijera: *Aquí yace un pueblo indolente y apático, que no supo hacer valer su derecho á la vida.*

No y cien veces no: es imposible que eso suceda: el propio instinto de conservación será bastante para que los almerienses todos se unan y concierten sus voluntades y sus energías en un propósito común: á nosotros, y solo á nosotros, hijos de este suelo, hermanos y compatriotas nuestros, nos toca reivindicar nuestros derechos legítimos é imponer la necesidad de que se nos atiendan y se nos haga justicia.

No confiemos en las promesas de los demás; cada uno de nosotros, debe contar con

el esfuerzo propio, y no escatimarle ni rehuirle, por nada ni por nadie; afrontemos nuestra situación con viril é inquebrantable energía; formemos un ház apretado y dirijamos nuestros afanes todos á un sólo fin y á un común objeto; sepamos conducirnos con la entereza de los pueblos severos y dignos, y el éxito coronará nuestros trabajos.

El *meeting* que hoy ha de celebrarse, puede ser la primera piedra colocada en el edificio de nuestra regeneración: á él debemos ir todos unidos y compactos, á presentarnos ante la faz de la nación y de sus representantes legales, firmemente resueltos á recabar lo que en justicia nos corresponde; y al nombrar la Comisión que ha de ir á Madrid, en plazo brevísimo, á hacer oír nuestras quejas y reclamar la adopción inmediata de las medidas que puedan salvar nuestra situación presente y la realización definitiva de los proyectos que habrían de asegurarnos un porvenir más próspero y venturoso, daremos á nuestros representantes toda la autoridad y toda la fuerza necesarias para que sus justas exigencias sean atendidas por los altos poderes del Estado.

Al *meeting*, pues, propietarios y braceros, agricultores é industriales, banqueros y proletarios, artistas y hombres de ciencia; al *meeting*, á responder al llamamiento angustiado de nuestra amada Almería; al *meeting*, á conquistar lo que nos pertenece de derecho.

Aspiración legítima.

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega *La Gaceta Española* de Orán, un razonado artículo, en el que dirige á la comisión que ha de ir á Madrid desde esta capital, atinados consejos que deben ser atendidos y que para conocimiento de nuestros lectores transcribimos á continuación.

Dice así:

«Las provincias de Jaén y Granada, hermanas de infortunio y de esperanza de la de Almería, levantan bandera con el único lema del ferro carril de Linares á Almería.

A parte de que la última tiene incontestable derecho á este beneficio, como las demás provincias españolas, la concesión de la línea férrea indicada, ha de proporcionar incalculables ventajas al dar salida á la explotación minera.

Bajo este concepto, cuando llegue á Madrid la comisión que se organiza, debe pedir con fé el cumplimiento de la ley; y los individuos que formen parte de aquella han de procurar que los oigan, como suele decirse, hasta los sordos, para que sepan que es una crueldad inaudita contribuir con la inacción desde las alturas del poder á que Almería continúe postergada impidiéndose su unión á la red general de ferro-carriles, con lo que se consigue la total ruina de una provincia que, á pesar de sus sufrimientos por efecto de repetidas desgracias, ingresa como el resto de las de España una porción de millones para subvenir á las necesidades del Estado.

¡A que amargas reflexiones no se presta este abandono de los que deben atender, como tantas veces lo han prometido, á que Almería salga de la triste prostración en que se encuentra!

A Madrid, pues, almerienses, y sin contemplación alguna, hablar claro, puesto que vais precedidos de la autoridad que á vuestra petición imprime la razón y el derecho.

No dudeis que tendrán la debida reparación las injusticias cometidas con esa noble provincia, digna de mejor suerte, por que para el gobierno es ya cuestión de honor dar acertada solución á un asunto patriótico, siendo de esperar que no habrá quien decorosamente se oponga al triunfo de aspiración tan legítima.»

El submarino «Peral.»

(LAS PRIMERAS PRUEBAS.)

He aquí los detalles que comunican á nuestro colega *El Liberal* desde San Fernando:

Preparativos.

San Fernando 6

Desde las ocho de la mañana adviértese una gran corriente de gente que se dirige hácia el arsenal. Apenas se encuentran coches. El día está espléndido.

Desde las seis de la mañana los oficiales del submarino se ocupan en ultimar los preparativos de salida.

A las nueve y media Peral se despide de su familia y sale acompañado de Armero para ir á almorzar con el capitán general. Lleva la bandera.

Me ofrezco á entregar en el arsenal los gemelos, regalo de Aramburo, que Peral me entrega y que pongo poco después en manos del oficial de guardia.

Hasta las diez y media no han venido de Cádiz mas que seis vapores. Uno de ellos es el *Garibaldi*, que el Sr. Duarte ha ofrecido á *El Liberal* y á *El Manifiesto*.

Los jefes y oficiales de Marina beben los vientos buscando los medios de seguir al submarino.

Un corro de oficiales discurre sobre las ventajas del submarino, observando que estos barcos no necesitan hacer los grandes preparativos que son indispensables á los barcos de vapor para hacerse á la mar. Están siempre listos para salir inmediatamente, sin ruido, sin humo, sin ninguna de aquellas maniobras que denuncian horas antes la intención del buque.

Para un barco de guerra esto tiene inmensa importancia; las mismas ventajas pueden aplicarse para prestar socorro á otros barcos en los casos de siniestros marítimos.

A las once se coloca la bandera española sobre la torre. Esta bandera no es la bordada por las señoritas de San Fernando, sino la que sirvió para la botadura del casco.

A las once y media llegan al arsenal el capitán general, el general Llanos, y los señores Peral y Armero.

El respeto al primero ahoga un viva á Peral que pugna por salir de todos los pechos.

Los dos generales suben al remolcador en el arsenal. Peral en la falda del general se dirige al submarino.

Al llegar á él, la bandera, que había sido arriada una hora antes, es izada de nuevo. A las doce y cuarto, todos los operarios del arsenal acuden á los muelles y Caños, formando vistosos grupos y esperando con ansiedad el movimiento del barco.

Desde una azotea, frente al arsenal, observamos los últimos trabajos practicados sobre el lomo del submarino.

En este momento parece éste un inmenso cetáceo dormido sobre la superficie del mar.

Todos los gemelos, dirigidos con avidez hácia el barco, van pasando de mano en mano para satisfacer la general curiosidad.

Acaba de llegar otro vapor de Cádiz atestado de pasajeros.

Las murallas de la ciudad se hallan cuajadas de gente desde las diez de la mañana.

Salida del submarino.

A la una hace el submarino su primer movimiento de avance, pero sin soltar todavía las amarras.

Desde nuestro observatorio vemos el barco de costado. Parece éste un enorme pez y para que la semejanza sea mas completa, el timón, que sobresale un poco, viene á ser la cola del animal.

A bordo ya del *Garibaldi* vemos acercarse lentamente el buque, que ondea gallardamente la enseña nacional.

Todos los buques surtos en el caño izan banderas y gallardetes.

Aviva la marcha el submarino al pasar por el arsenal y millares de vivas saludan al inventor.

El entusiasmo es indescriptible. El momento solemne.

Sobre la cubierta del submarino van cuatro oficiales. Los aplausos de millares de personas que con los sombreros y los pañuelos saludan á los intrépidos navegantes, alegran el ánimo. Todos los barcos de guerra, el *Castilla* y el *Legazpi* ondean su bandera.

Al pasar por delante de nosotros el submarino le saludamos locos de entusiasmo. Seguimos la marcha del submarino que camina á media velocidad.

Lo que serán hoy las pruebas.

Los barcos *Castilla* y *Legazpi* tienen toda la tripulación en las vergas dando los vivas de ordenanza.

Al aparecer Peral de pié detrás de la torre, da un viva al rey. Los oficiales victorean después á Peral y á sus compañeros.

Al pasar delante de nosotros nos dice Peral que Mercader y García Gutiérrez han sufrido algunas quemaduras de electricidad, pero que no son de cuidado. Sin embargo, esto le obliga á prescindir hoy de la prueba de velocidad máxima, limitándose á ensayar las máquinas motores, la energía de los acumuladores y otros aparatos.

Sobre el enjaretado van de pié los Sres. Moya, Iribarren, Capriles, Novo, Armero, un marinero y un mecánico.

Los Sres. Mercader y Gutiérrez siguen haciendo servicio en las máquinas.

Seguimos al submarino seis vapores, incluso el remolcador del general. Oímos perfectamente las voces del mando de Peral.

En uno de los vapores van embarcados la señora y un hijo de Peral.

Cuando habíamos andado dos millas paró el submarino. Nos dicen que se han calentado los ejes de una máquina y que hay que hacer una pequeña reparación.

Estamos parados un momento, que aprovecho para mandar en un bote este telegrama.

Son las dos.

Dentro del submarino.

A las tres me envía nuestro buen amigo Novo y Colson desde el submarino estas noticias:

«Pruebas de evoluciones en los Caños de la Carraca.

A la una en punto largamos la amarra de popa é hizo cabeza el buque. Vamos á efectuar no más que pruebas de evoluciones en la superficie, utilizando únicamente la fuerza de la batería de babor que comunicará al buque la mitad de su velocidad calculada.

El buque se pone en movimiento con un calado de dos metros. La obra viva se eleva unos 70 centímetros sin contar la torre.

Peral, desde la cubierta, comunica órdenes al interior por medio del tubo acústico.

Comienza la marcha obteniéndose á los pocos minutos una velocidad aparente de 5 millas, pero no se ha dado aún toda la fuerza á la única batería que funciona.

Al pasar el submarino por el Caño y por delante de la Avanzadilla se dan vivas frenéticos á España y á Peral.

A la una y treinta por el reloj de bitácora el capitán general del departamento espera el paso del *Peral* para seguirle en sus evoluciones.

Peral le gritó, saludándole:

«Mi general, voy á media fuerza. Las pruebas de velocidad serán otro día. Se ha visto la corredera que marca una velocidad de seis millas. Aún vamos á menos de media fuerza.»

Los buques de guerra surtos en los Caños saludan á Peral con la marinería tendida en las vergas, dando vivas al rey.

A las dos de la tarde:

A la una y treinta y cinco aminoró sensiblemente la velocidad, sin que mediara orden para ello. Había ocurrido una avería en el motor de babor, acaso por defecto de construcción en la bobina.—Novo.

El regreso.

El Sr. Moya, con quien he hablado hace pocos momentos, me confirma el accidente.

El submarino con una sola de las dos hélices emprende su marcha de regreso al Arsenal, donde es recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Los Sres. Mercader y Gutiérrez no tienen novedad. Solo han recibido ligeras quemaduras.

Impresiones.

La prueba realizada no ha sido de veloci-

dad. Peral se proponía solamente ensayar en marcha los dos motores eléctricos adquiridos en Inglaterra, el gobierno del barco, la resistencia de las aguas y otros problemas.

Cuando llegó al sub-marino se encontró con que dos oficiales habían sufrido quemaduras. Aunque estas no eran de importancia, Peral quiso suspender las pruebas, pero aquellos se opusieron.

Salió el barco, según describí, pero después de haber andado una milla recalentose la chumacera y una hélice hubo de inutilizarse, marchando el barco con una sola, con tres octavos de fuerza.

La operación de desencallar el barco duró media hora. Peral resolvió regresar, aplazando la prueba de velocidad para otro día, cuando el barco tenga todo el material y todo el lastre dentro, pues faltan 113 acumuladores, el agua de los estancos, más el lastre de plomo; en total diez toneladas, con las que la línea de flotación bajará hasta la señal marcada.

Hoy ha marchado á razón de seis millas con una máquina movida por 125 acumuladores, representando tres octavos de la fuerza total del buque.

Pudo conseguir con la misma velocidad y una sola máquina 40 horas, aplicando las energías que reunen las dos baterías de acumuladores al viaje, pero para el objeto que se había propuesto prefirió volver al arsenal.

No se ha hecho hasta ahora ensayo alguno de motores eléctricos de 30 caballos en ninguna parte, ni se había acumulado jamás tanta electricidad. Bajo este punto de vista la prueba no puede ser más lisonjeras.

Las líneas de agua del barco resultan admirablemente trazadas. En marcha á seis millas de velocidad, no mueve la proa ni las más pequeña ola; deslízase por la superficie silencioso y suave como una balsa, y aquella construcción permite emplear toda la energía en propulsión economizándose la que invierten otros buques en resistir el oleaje que levantan.

El gobierno del barco ha resultado facilísimo; al arsenal tuvo que virar por interposición de otro buque, y el timon hizo maniobras con una prontitud y facilidad no común en los barcos más ligeros.

Las dos correderas han marcado cuatro millas, que por el tiempo empleado acusan una marcha de seis por hora.

Peral, la tripulación y muchas personas inteligentes dan gran importancia á la prueba de hoy, porque resuelve problemas interesantes de construcción y de acumulación de electricidad en tan reducido espacio.

El inventor sostiene que, si hubiera necesitado prueba, por el ensayo de hoy atestiguaría la seguridad de que realizará en este barco cuanto se ha propuesto.

Ha parecido á algunos poco guerrero porque iban sobre él, á la vista, siete personas.

Cuando todo esté completo, cerrada la torre y el comandante dentro, ofrecerá el barco á flote el aspecto de una siniestra y misteriosa máquina.

No es posible calcular cuando estará todo listo para la prueba definitiva de velocidad.

Peral ha recibido esta noche numerosas felicitaciones.

Había quien creyó que el barco no quedaría á flote y que si quedaba á flote no andaría.

El inventor asegura que el barco andará por lo menos 10 millas y que realizará todo el programa anunciado como torpedero submarino.—*Mariano Araus.*

DE TODAS PARTES.

Noticias con Champagne.

«El New-York World» trata de comprar una magnífica casa en Washington, con objeto de instalar en ella á uno de sus principales redactores, el cual no tendrá mas trabajo que el dar grandes recepciones, percibiendo para ello un sueldo fabuloso.

Además de las recepciones obsequiará con grandes banquetes á los mas elevados personajes del elemento oficial.

La empresa del periódico obedece al principio de que en la mesa se divulgan con gran facilidad los mas importantes secretos del Estado.

De este modo el *New For World* abraza la esperanza de ser el diario mejor informado de los Estados Unidos de América.

Botiquin de la mujer.

La mujer dentro de casa debe saber y entender de todo lo que es útil y preciso á la familia, para así corresponder á la misión de prudencia y de ternura que hacen que se llame el ángel del hogar.

Para acudir á los pequeños accidentes que pueden ocurrir á los que la rodean, debe tener algunos remedios en una caja ó armario, cuya llave tendrá guardada y los diferentes frascos rotulados.

El armario deberá contener lo siguiente:
Tintura de arnica para las heridas y contusiones.

Acido fénico diluido en agua para las picaduras y mordeduras venenosas.

Glicerina alcanforada para aspirar.

Flor de tila etc., y malva para las afecciones nerviosas, cólicos y resfriados.

Estas flores deben guardarse en papeles y éstos en cajas de lata con su correspondiente tapa.

Ether para los sustos y afecciones del carazon.

Adhesion extendida en paño para heridas y tafetan aglutinante.

Paños, hilas y ligaduras.

Con estas prevenciones, la mujer un poco resuelta puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad antes que llegue el médico,

Millonarios.

En la ciudad de Nueva-York hay 200 solteros ricos que poseen mas de pesos fuertes 100.000 cada uno. Una lista del capital de 150 de estos caballeros hace un total de 100.000.000 ó sea un promedio de 675.000 pesetas. George Vanderbilt es el mas rico, pues posee 10.000.000. Solamente tiene 24 años de edad. Oakley Rhineland posee 3.000.000 y William Livingston casi la misma suma. Caldwell Colt, pariente del inventor del revolver de este nombre, tiene una fortuna de 6.000.000. Fred Gebhardt: el administrador de la actriz señora Langtry, tiene 1.500.000 y gasta al año 90.000. Endie Gould, el mas joven del millonario, Jay Gould tiene 4.000.000 James Gordon Bennett, propietario del *Herald*, tiene tambien 3.000.000. Iguales fortunas poseen Stanley, Mortimer y William R. Travers. George Law, conocido con el nombre de Montecristo Americano, tiene 7.000.000 y es muy gastador. Hay otros que, como Henry Brevoort, Edward Kelly, etc., poseen 2 millones; mientras que habrá algunos solteros mas en aquella metrópoli que poseen 1.000.000 mas ó menos.

Monja fugada.

Se ha comentado mucho en Mauresa lo ocurrido hace pocos dias en el convento de Reparadoras. Un joven se presentó al encargado de las obras que en él se ejecutan, pidiendo trabajo como peon, el cual le fué concedido en vista de lo necesitado que parecia, con este motivo tuvo ocasion de avistarse con una linda reclusa, con quien sostuvo sabrosa plática.

El joven, cuya aparente pobreza no traslucía su distinguido porte, desapareció sin cobrar siquiera el jornal devengado. La bella reclusa desapareció tambien del convento, ignorándose el paradero de una y otro.

Carta de Madrid.

7 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El submarino.

Debo comenzar por la cuestión objeto principal de todas las conversaciones desde la noche de ayer, ó sea de las pruebas del submarino *Peral*.

Los telegramas publicados por toda la prensa y especialmente por *El Liberal* y *El Imparcial* dan cuenta detallada del entusiasmo con que ha sido saludado en Cádiz el nuevo buque y no me extenderé sobre este punto para evitar repeticiones.

Solo diré que en esta corte ha producido el acontecimiento general alegría, siendo arrebatados anoche todos los periódicos por la gente ávida de conocer los detalles de las pruebas efectuadas.

Llama la atención que el instinto popular, siempre infalible, no concede importancia alguna á la avería que sufrió el *Peral*, puesto que, apesar del recalentamiento de la chumacera de la hélice, ha superado á los cálculos hechos la velocidad desarrollada y la ligereza de movimientos del submarino, datos todos precursoros sin duda alguna del éxito que ha de ofrecer la nueva máquina de guerra, llamada á producir revolución en la marina.

No hay para que decir que la sobre excitación aumenta á cada instante y que es febril la impaciencia de todos por llegar al final de las pruebas.

Los ministros, con vista de los telegramas oficiales, han confirmado la poca importancia de la avería.

Consejos de ministros.

Dos consejos de ministros se han celebrado despues de escrita mi última carta ó mejor dicho tres, contando con el consejo de la secretaria de Estado.

Nada, sin embargo, sacamos en limpio de estos en la importante materia de presupuestos, pues la reserva de los ministros continua siendo la misma que en los dias anteriores, siquiera se tenga por seguro que en el ramo de guerra y marina no tendrán la trascendencia que se esperaban las economías proyectadas.

En cambio en los ministerios de Fomento

y Gobernacion se esperan grandes rebajas, no siendo conocidas las del primero; pero si las segundas sobre todo en el ramo de sanidad marítima que se encargará á los médicos de la armada.

En el presidido esta mañana por la reina regente se han firmado varios decretos de indulto á los reos de Tafalla, el de compensación de débitos de los ayuntamientos, el de presentación á las cortes de la reforma de la ley de contabilidad y los nombramientos del Sr. Diez Perceto para magistrado del Tribunal Supremo y del Sr. Toda para la presidencia de la Audiencia de Madrid.

En el consejo ha quedado resuelto que el ministro de la Gobernacion estudie la manera de llevar á cabo el empréstito municipal proyectado por el ayuntamiento de Madrid.

Los alcoholeros.

Y pues he mencionado á dicha corporación he de consignar que la gente atribuye hoy los ofrecimientos hechos á la industria alcoholera á la proximidad de las elecciones municipales y al deseo de proporcionarse por este camino una buena parte de los sufragios del cuerpo electoral.

Pastoral combatida.

La pastoral del obispo de Madrid-Alcalá, acerca de las malas lecturas, está siendo objeto de toda clase de comentarios, por lo mismo que parece ensañarse contra la prensa periódica, olvidando los servicios que ha prestado á la causa de la civilización desde que vive y ha hecho su propaganda con aceptación de cuantos se interesan por el progreso, llevado con este vehiculo hasta los más apartados rincones de una aldea.

Banquetes.

Voy á terminar estas cuartillas diciendo que está haciendo las delicias de los concurrentes á los círculos políticos la plancha de uno de los ministros de la Corona, el de Estado segun las señas, en la embajada inglesa, con motivo de la invitación recibida para un banquete que anticipó por mala inteligencia en su lectura, y que le ha valido dos banquetes en vez de uno, pues que el embajador no permite bajo concepto alguno que se prescinda del banquete próximo por el de sorpresa dado recientemente y que produjo la consiguiente perturbación en la cocina del diplomático del reino Unido.

Suyo affmo.

M.

TELEGRAMAS.

El proceso contra la Liga.

PARIS 6.—Se han reunido hoy el presidente del Consejo, M. Thiers, y los ministros Constans y Thevenet para oír la lectura del informe del juez instructor sobre el proceso que se sigue á la liga de Patriotas.

El Tribunal no ha formulado todavía sus conclusiones.

De lo actuado hasta ahora, resulta que entre cuatro mil documentos, que fueron ocupados y que el juez instructor ha examinado, se ha encontrado la prueba de que la Liga tenia formado un plan de movilización, y si no resultan pruebas, se deducen sospechas muy vehementes de que se dedicaba ó intentaba al menos el soborno de oficia es pertenecientes á las reservas y al ejército territorial.

Tambien se ha averiguado que están inscritos en la Liga muchos empleados civiles y militares simpáticos á bonapartismo.

Los ministros han acordado aplazar las persecuciones de miembros de la Liga que estaban indicadas.

Pánico financiero.

Paris 6.—La muerte del director del «Comptoir d'escompte», ha producido gran pánico en todos los que tienen intereses en este establecimiento de crédito.

Hoy se han presentado en las puertas del mismo un gran número de imponentes y de tenedores de talones con objeto de recoger sus fondos.

Como todos querian ser los primeros en reclamar sus créditos, se empujaban los unos á los otros, produciéndose una confusión horrible que iba creciendo por momentos.

No sin grandes esfuerzos los ordenanzas del establecimiento fueron distribuyendo números para que se formara cola, sabiendo cada cual el puesto que le correspondía para entrar al cobro.

Llegaron á distribuirse hasta 2.317 números. Formada la cola, y al ver que en todas las taquillas se pagaba sin dificultad ni entorpecimiento alguno, renació la calma y continuaron las operaciones sin obstáculos.

Pero como es natural; se hacían y siguen haciéndose muchos comentarios sobre lo que ocurre. Se habla de una especulación en cobre, que dicen había emprendido el «Comptoir d'escompte», y que ha sido la causa de que se pegue un tiro el director, porque el «Comptoir» perdería 20 millones de francos en la operación.

Rothchild y otros banqueros han ofrecido sus capitales al «Comptoir d'escompte» para que salga adelante con sus compromisos.

Varios periódicos achacan á la casa Rothchild la responsabilidad de lo que ocurre por haber metido al «Comptoir» en esta especulación.

GACETA

DIA 7.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á fa-

vor de la autoridad judicial una competencia entablada por el gobernador de la provincia de Santander, contra el juez de primera instancia de Laredo.

Fomento.—Real orden disponiendo que las denominaciones y nombres pueden aceptarse como marcas de fábricas y de comercio

—Otra disponiendo se anuncien á traslación las cátedras de latin y castellano en el Instituto de Cáceres; de física y química en el de Lérida; de matemáticas en las de Orense y Teruel de agricultura, en la de Córdoba; y por oposición, las de Historia natural de los de Avila y Teruel y de latin y castellano, en los de Soria y Toledo.

—Otra declarando desierta la traslación de las cátedras de latin y castellano del Instituto de Mahón.

GACETILLAS.

Creación de una escuela.—Hace pocos dias nos ocupábamos de los perjuicios que en la primera enseñanza de sus hijos vienen experimentando los moradores de la barriada de los Molinos de Viento de esta capital, con haber cerrado sus puertas la escuela de niños que durante catorce años ha venido funcionando en aquel paraje; hoy tenemos el gusto de insertar á continuación la instancia que con un número considerable de firmas elevan aquellos celosos vecinos de la instrucción al Sr. Alcalde 1.º Presidente de la Junta de Enseñanza de esta capital.

Dice así:
Los infrascritos vecinos de los Molinos de Viento á V. S. atentamente exponen. Que siendo notable el aumento de vecindario que desde la edificación del Ingenio viene adquiriendo la gran barriada del mencionado Molino de Viento, y encontrándose hoy un número considerable de niños de ambos sexos privados de la primera enseñanza por hallarse demasiado distante de aquel paraje, la escuela mas próxima.

Suplican á V. S. se digne inclinar el ánimo de los Sres. que componen la junta local de primera enseñanza de esta capital, de que V. S. es digno presidente, para que si á bien lo tienen acuerden la creación de una escuela incompleta de niños y otra de niñas, con destino al numeroso vecindario de la barriada de los Molinos de Viento.

Gracia que no dudan alcanzar de la rectitud y del reconocido amor á la instrucción que tanto distinguen á V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 15 de Enero de 1889.

Siguen ciento sesenta y cinco firmas.
Unimos nuestro ruego al de estos celosos padres de familia, esperando que sus nobles aspiraciones serán coronadas con la creación de los centros de enseñanza que con tanto fundamento solicitan. Que las escuelas—como sabe el Sr. Alcalde y como dice Victor Hugo—son puntos luminosos de la civilización.

Telegrama.—Hé aquí el que ha recibido el Alcalde de esta capital, nuestro amigo D. Ramon Laynez, dirigido por el Sr. Ministro de Marina: «Ministro de Marina, al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almería:

«MADRID 9, 10 M.

Si las pruebas del sub-marino *Peral*, sobre las que nada puedo adelantar, le hiciesen pasar por esas aguas, tendria el mayor gusto en complacer á esa Corporación».

Baile de finata.—Se verificará esta noche á las 9 en los salones del Ateneo y Centro Mercantil y de esperar es que se halle tan animado como los anteriores ó más aun, si esto fuera posible; pues la juventud concurrirá seguramente á él con interés vivísimo, por ser el último de la temporada, con el cual se despide por ahora de las fiestas de esa índole, para entrar de lleno en el periodo de las penitencias y los ayunos.

Emigración.—Dicen á un apreciable colega que el vapor que llegará á este puerto el 18 del actual para trasportar al Brasil á cuantos quieran irse en las condiciones que expresa el anuncio del vice-cónsul de aquel imperio que venimos publicando, conducirá mayor número de familias de esta provincia que los buques anteriores, y eso que tampoco se fueron de vacío.

Es una buena noticia que hasta la evidencia prueba, nadamos en la abundancia sin conocer la miseria.

Escuadra.—Según el telegrama de nuestro corresponsal, que publicamos ayer, la escuadra de instrucción española, ha recibido órdenes de regresar á Cádiz haciendo escala en el puerto de Almería.

Probablemente de hoy á mañana se presentará á la vista de este puerto.

Periódicos.—Según nuestras noticias, en breve aparecerá en esta capital un periódico festivo redactado por varios jóvenes aficionados á la literatura. El título de este semanario será *El tío Pepe*.

Tambien se publicará en estos dias el semanario *Almería Buña*.

Representante.—La Diputación provincial de Almería estará representada en la Comisión que vá á Madrid á defender los intereses de esta provincia, por nuestro particular amigo el diputado D. Juan Cassinello.

Tambien formará parte de la Comisión el presidente del Comité izquierdista D. Ramón Matienzo.

A los uveros.—Recibimos una carta circular de los Sres. Mancha y Compañía de Londres en la que nos dicen:

«La mayor parte de los amigos que han hecho envíos de uva en los últimos años á Inglaterra y los Estados-Unidos han tenido que lamentar fuertes pérdidas en los conceptos siguientes.

- 1.º Por entregárseles barriles de distintas marcas que las que embarcaron.
- 2.º Por los extraordinarios gastos que se han incurrido debido á la confusión en las entregas.
- 3.º Pérdida de ocasiones de venta resultando diferencias notabilísimas en precios entre la fe-

cha en que se descargó tal y tal partida y la entrega semi-completa de la misma.

4.º **Falla de entrega del número** de barriles indicado en conocimientos, sin que los armadores abonon un céntimo.

Para evitar estos abusos que tantos pleitos han ocasionado, aconsejan los señores Mancha se consigne en los conocimientos de embarque la siguiente cláusula:

«Vapor y armadores son responsables por el número de barriles y marcas aquí expresados, no obstante cláusulas impresas.»

Los conocimientos todos deberán venir firmados precisamente por el capitán porque se ha fallado ya que la firma de los agentes de vapores no se reconoce afecte legalmente al armador a no ser que exista una autorización legal del capitán al agente para que firme tales documentos.

Se presume que habrá dificultad para obtener que sea admitida por los capitanes la cláusula que nuestros abogados recomiendan, pero ha tomado el asunto tanta importancia, han sido los abusos tan escandalosos hace ya dos años que representan una pérdida enorme para esos embarcadores y las circunstancias exigen se reunan todos los embarcadores en Almería para adoptar medidas energicas que obliguen a los capitanes a hacerse responsables a entregar lo que reciben.

Es cuestión de ir con menos precipitación al embarque y la ventaja de tanta prisa es para los vapores y no para los embarcadores del momento que la confusión que causa en la descarga demora sobre manera las entregas correspondientes.

El submarino.—Por ser de suma importancia insertamos en otro lugar las noticias comunicadas a nuestro apreciable colega *El Liberal*, respecto a las pruebas de marcha del submarino verificadas en Cádiz. En estos se amplian los detalles de los telegramas de nuestro corresponsal.

Director.—Desde hace unos días se encuentra en esta capital el Director de orquesta de la Compañía de zarzuela que en breve comenzará a actuar en el teatro de Novedades, habiendo anticipado su venida a fin de practicar algunos ensayos con la orquesta de aquí, antes que llegue la compañía, y repasar toda la música de las zarzuelas que han de poner en escena.

Al Cesar.—Hemos oído decir que se había abandonado la idea de construir el Cementerio civil.

Todo lo contrario; el Alcalde, nos consta que estaba dispuesto a empezar los trabajos en el mismo día en que se dieron las órdenes; pero surgieron dificultades para la adquisición del terreno en que había de construirse, y se demoró el empezar los trabajos por que así se lo pidieron al Alcalde varias personas que trabajan sin descanso hasta dejar resuelto el asunto.

Podemos asegurar que se construirá el Cementerio civil por que en ello está interesado el Municipio y la población y porque hay que cumplir con la ley.

Otro submarino.—Leemos en un colega de Madrid:

«Un distinguido amigo nuestro, muy conocido en Madrid y provincias por sus grandes conocimientos en mecánica, ha presentado en esta redacción un pliego para que lo selláramos, en el que se hallan los planos y memorias que resuelven, según afirma su autor, el problema de la navegación submarina.

Dicho pliego no se abrirá hasta pasadas las pruebas del submarino *Peral*.

Cesantes.—Han sido declarados cesantes en el cargo de Catedráticos de la Escuela de Artes y Oficios, el de Matemáticas D. Ramón Ledesma y el de Física D. José Herrera.

Diputado.—Se espera en esta capital el di-

putado a Cortes por Puchena, D. Antonio Martín Toro.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad el que fué en vida amigo nuestro D. Joaquín Cicognani de Torres.

Acampañamos a la familia en su sentimiento.

A los toreros.—Francia ha acordado autorizar a los españoles para organizar corridas de toros durante la Exposición, siempre que garanticen que no habrá ningún peligro.

Revista.—A principios del mes de Abril verá la luz pública en Teruel la revista católica ilustrada titulada *La Esperanza*, dirigida por don Francisco de P. Moreno Sanchez, Canónigo de aquella Catedral.

Fragatas.—Además de lo que decimos en otro lugar de este número, sobre la escuadra de instrucción, refiriéndonos al telegrama de nuestro servicio particular, sabemos que según noticias recibidas de Madrid, la escuadra compuesta de las fragatas *Navarra*, *Numancia* y *Luzón*, ha recibido orden de dirigirse a este puerto.

Parece que el Sr. Alcalde tiene ya arreglada, de una manera conveniente para los intereses del Municipio y del dueño, la cuestión de indemnización de la casa número 7 de la calle Real, propiedad de D. José Benítez, la cual ha de meterse en línea, según el acuerdo de la Diputación, con el cual ha estado conforme el Gobernador de la provincia.

Mucho nos alegramos que se haya terminado este asunto.

Magistrado.—El que lo ha sido de esta Audiencia, D. José María de Hontañón, saldrá en breve para Cádiz, donde fijará su residencia.

Su jubilación ha producido la mayor sorpresa porque dicho funcionario no ha cumplido aún la edad legal para que haya podido ser objeto de aquella; y según nuestras noticias, el Sr. Hontañón se propone reclamar contra esa medida, deseándole nosotros que obtenga el éxito que apetece, porque le asiste en ello la razón y la justicia.

Veces de Garucha.—El miércoles por la tarde tuvimos el gusto de visitar el depósito de minerales de hierro, que a Compañía de Aguilas tiene dispuestos para el embarque y que son trasportados a esta playa por el cable aéreo.

Agradablemente sorprendidos por la animación que allí reinaba, parece como que nuestro corazón se dilató, al ver allí ocupados algunos cientos de peones y artesanos, que revelaban en sus semblantes, la satisfacción que les producía el tener trabajo para llevar a sus familias un pedazo de pan con que satisfacer su necesidad.

Cuando estábamos enterándonos de los detalles de todos aquellos trabajos, se presentó el joven y simpático ingeniero D. Manuel Figueras a quien tuvimos el gusto de saludar y que dirige la construcción de un muelle provisional para cargar las barcas con comodidad y economía de tiempo. La construcción de este muelle está tan adelantada, que según manifestó dicho señor podrá utilizarse ya tal vez en la próxima semana.

Frente al muelle provisional en construcción hallábase anclado el vapor inglés *Niger* que en dicho día recibió a bordo 650 toneladas de mineral.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado, para la próxima semana, los juicios orales siguientes:

Lunes 11.—Causa de Canjajar contra Tesifón Romero sobre hurto; procurador Sr. Luque.

El mismo día.—Id. de Almería contra Francisco Morales Gimenez, sobre rapto.—Fiscal, señor Zegri; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Moreno.

Martes 12.—Id. de Gergal contra el Alcalde de Ocaña, sobre denegación de auxilio.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Rubio.

El mismo día.—Id. de Sorbas contra Enrique Fernandez Martinez, sobre estafa.—Fiscal, señor Zegri; abogado, Sr. Cassinello; procurador, señor Orland.

Miércoles 13.—Id. de Almería contra Francisco Morales Salmerón, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Villaspesa; procurador, señor Salmerón.

Viernes 15.—Id. de id. contra Antonio Hernandez, sobre robo.—Fiscal, el mismo; abogado Sr. Iribarne; procurador, Sr. Orland.

Sábado 16.—Id. de Canjajar contra Francisco Moreno Bonilla, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Villaspesa; procurador, señor Llañez.

Otra cañería hay rota en la calle de la Vega.

Se lo avisamos al presidente de la comisión de aguas D. Eduardo Burgos para que mande allí al fontanero, evitando de este modo las lagunas que se forman con este motivo.

De su reconocido celo esperamos que hoy mismo dé las órdenes.

Subasta.—Dice nuestro apreciable colega *El Ferro-Carril*:

«Noticias de autorizado origen aseguran que el ministro de Fomento se dispone a anunciar otra subasta del ferro-carril de Linares a Almería.»

Estamos tan acostumbrados a esta clase de noticias, siempre autorizadas, que nos induce a sospechar sea una de tantas con que frecuentemente se sorprende la buena fé de los periódicos almerienses.

Registros.—Por D. José Ramón Romero Perez vecino de Lucar y residente en id., se ha solicitado con fecha 18 de Enero la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «El Carmen» de mineral cobrizo sita en terreno del mismo paraje, que llaman Barranco de Mora término de Lucar, lindando por todos vientos con terreno del mismo registrador.

Quien compare las ventajas de la «Emulsión Scott» con las desventajas del aceite de bacalao siempre, no titubeará en la elección.

(Evítense las imitaciones o sustituciones.)

Zaragoza 24 de junio de 1887.

En la *Emulsión Scott* encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao, sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. Aramendia.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 9, 10'30 m.

La «Gaceta» publica un real decreto reformando las ordenanzas de aduanas en el sentido acordado en lo último consejo de Ministros.

Por real orden ha sido nombrado Director general de Instrucción pública el Sr. Santamaria.

Han sido desmentidos por los ministeriales los rumores de crisis que habian circulado.—Fabra.

Idem 9, 5 t.

Se cree cada dia mas probable una avenencia con Alemania, respecto a la cuestion de alcoholes.

Los periódicos continuan insistiendo en que existen dificultades entre los ministeriales, con motivo de la cuestion de economias.

Los ministeriales lo niegan.

Bolsa.

4 por 100 Interior, 75-40.

4 por 100 Exterior, 77-25.

4 por 100 Amortizable, 88-75.

--Fabra.

Idem 9, 8'15 n.

En la próxima semana publicará la «Gaceta» dos decretos uno creando la Direccion de Penales y otro nombrando Director al Sr. Nieto.

En la reunion que ha tenido la comision de presupuestos, ésta dictaminó conforme con el acuerdo del Gobierno los plazos, manera y realizacion de los débitos de los Ayuntamientos.—P.

**

TELEGRAMA
DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 9, 4 t.

La «Gaceta» publica el nombramiento de los Sres. Escosura, San Bernardo, Moreno Rodriguez y Azcárate para vocales de la comision informadora sobre la crisis de agricultura y ganaderia.

Se tardará algunos dias en continuar las pruebas del submarino. Un individuo de San Sebastian le ha ofrecido 40.000 duros para realizar su invento.

Ericsson el inventor de los acorazadores ha fallecido en Nueva-York.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION.
ALMERIA.

Pu... Pidase en los cafés y ultramarino
Esta marca es propiedad de L. La molla.—Lérida.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 8 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 9.

Entrados.

Ninguno.

Despachados.

Vapor español BESOS, para Orán con 169 pasajeros y 12 bestias.

ANUNCIOS.

Venta Se hace de una casa de planta baja y de moderna construcción, sita en la plaza de Pavía n.º 19, contando una superficie de doscientos treinta y dos metros, con agua de pie y espaciosas habitaciones. Informarán en la misma que está en venta. 1-4

Aviso.

Se desea saber el domicilio de D. Rogelio Martínez, Herrada.

Se ruega a sus amigos, tanto de la capital, como de los pueblos de la provincia, le den conocimiento de este anuncio, y le manifiesten que, acompañado de los datos necesarios que identifiquen la persona, se presente casa de los Sres. Spencer y Roda a recoger un documento que le interesa.

Almería 9 de Marzo de 1889.—Spencer y Roda.

La Marina.

ESTABLECIMIENTO DE PESCADOS FRESCO

Puerta del Mar núm 83.

Estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche para el servicio de público

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado a la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales.—Emplea el protocoxido de azoe para la operacion sin dolor de los dientes.
Paseo del Principe 38.

Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar a labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte. 7-30

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Jimenez bituado en la calle del Teatro se acaba de recibir un estenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. etc. a precios desconocidos por lo económicos en preparación de la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos. 17

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.
Id. 12 id. 30 id.
Una botella 2'50 id.
Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.
La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Vinos.

Todos los vinos boca abajo, porque acaba de recibir el Sr. Manzano frente al puesto de María Santísima un vino, tinto Valdepeñas que es el Rey de todos; y lo vende a 70 céntimos de peseta el litro, así como los legítimos aguardientes de uva de la Alpujarra a peseta el litro y una infinidad de clases de vinos todos a precios muy equitativos; probado y os convencereis.—Antonio Manzano Peinado. 5-6

Pasaje libre

AL IMPERIO DEL BRASIL.

Todos los que quieran embarcarse para este Imperio con el fin de dedicarse a los trabajos de agricultura serán trasfados libremente por cuenta de aquel Gobierno.

Dirigirse para informes a D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja. 15

The Underwiting

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros a precios muy económicos y dispensa a asegurados el valor de las pólizas.
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao y Paseo del Principe 11.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Arco ancho de castaño 9 palmos. 10 reales 100 hojas. Almedina 2. 6

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados.
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital resp estable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas, el Vitalicio, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Oficina Central en Andalucía, Sevilla, San Pablo, 33.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
Ox 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Blazuto por **OH^{te} FAY**, Perfumista
5^a PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes:—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía, | Coruña; don E. de Gurada.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

ASMA CATARRÓ, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Exijase la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Almería: D. J. Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

Aseo, prontitud y economia.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en lutas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller esta la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Problema Colon.

Tan sencillo como el HUEVO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha.

Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y compañía.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalías, á real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalías, dar á azón.

ZURICALDAY Y COMPAÑIA

28 BEAVER STREET

NEW-YORK

solicitan órdenes y consignaciones. 17

Clase de Partida doble y Caligrafía

Con el fin de que puedan disfrutar de esta enseñanza hasta los menos acomodados, serán los honorarios lo más económico; y son los siguientes:

Por enseñar la teneduría de libros por Partida doble, 60 pesetas.

Por id. la letra ingl-sa, 25 id.

Por id. la id. redondilla 15 id.

Plaza del Hospital n. 10.

LA CRONICA MERIDIONAL,

correspondiente al día 10 de Marzo de 1889.

OTRO «MEETING» EN ALMERÍA.

AL MEETING.

Se aproxima la hora del *meeting*, al que deben concurrir todos los buenos hijos de la provincia y al que seguramente no faltará ni una sola comisión de los pueblos.

Se trata de un deber de justicia y es preciso que todas las clases de la sociedad concurren a este acto, del que depende en parte la regeneración de nuestra desventurada provincia.

En esta popular asamblea se han de discutir y condensar nuestras reclamaciones y nuestros futuros destinos.

Al *meeting*, pues, vamos a demostrar que no somos un pueblo muerto á quien impunemente se abandona.

Al *meeting* á recabar lo que nos corresponde; lo que nos pertenece por justicia.

A lograr que se nos escuche y se nos equipare con las demás provincias nuestras hermanas, y á impedir que estemos relegados como

ayudarnos en nuestra obra de justicia, reclamarla cumplida y prontamente de los altos poderes de la nación.

Para llevar á cabo este acuerdo, la Junta ha venido practicando cerca de las autoridades, corporaciones y particulares las gestiones oportunas, á fin de que, formada una Comisión que sea la fiel representación de los intereses de Almería y su provincia, se traslade á Madrid, unida á los individuos de la Junta que habrán de acompañarla, y con el concurso de nuestros Diputados y Senadores, recabe del Gobierno la adopción de las medidas y la realización definitiva de los proyectos que han de levantar á esta abatida región de España de la postración en que se encuentra.

Más no obstante esas gestiones, la Junta ha creído que si la Comisión que ha de marchar á la Corte con tal objeto, ha de ir rodeada de los prestigios que conceden los sufragios unánimes de un pueblo, y con la autoridad y con la fuerza que ostentan los representantes de un país cuando son los intérpretes genuinos de sus aspiraciones, es preciso que la nombren los propios votos de todos los almerienses y sea honrada con la designación directa de los mismos; y á este fin ha convocado al nuevo *meeting* que habrá de celebrarse hoy domingo á la una de su tarde, en el teatro de Novedades de esta capital, á donde esperamos que concurren todos los buenos patriotas, sin excepción de clases ni diferencias de partidos.

Allí, pues, habrán de adoptarse los acuerdos que se crean más procedentes, y que mejor traduzcan los deseos legítimos y las necesidades imperiosas de esta provincia, nuestra madre: allí se elegirán los representantes que deban dirigirse á Madrid, en demanda de protección y de justicia para Almería; y allí, en fin, se realizará un acto so-

dar acordado definitivamente el plan á que la Comisión que ha de ir á Madrid debe ajustar sus gestiones para recabar del Gobierno el compromiso solemnemente de atendernos.

En el *meeting* debe adoptarse una solución concreta y realizable, que no admita más modificaciones que aquellas que tiendan á favorecer á la provincia y obligar á la Comisión á defenderla con fe y con entusiasmo.

En el *meeting* debe trazarse la línea de conducta que en lo sucesivo ha de seguir el pueblo almeriense, y no obrar en adelante sino conforme á lo que en él se pacte.

Hace falta, se impone por lo tanto la unión de todos los almerienses, puesto que de ella depende la felicidad ó la desgracia, la salvación ó la ruina, la vida ó la muerte de este mil y mil veces desventurado territorio.

El momento es decisivo; es preciso aprovecharlo, y no perder el tiempo en discusiones estériles, ni someterse á planes que empeoren la suerte de Almería.

Esta es nuestra verdadera y única opinión, que es la opinión de todo el pueblo.

PROPOSICION DE LEY.

Para que todos la conozcan, para que la Comisión la examine y la Junta la proponga en el *meeting*, publicamos de nuevo la proposición de ley que dimos á conocer días pasados, con la cual, si se toma en consideración, creemos asegurada de una vez para siempre la línea férrea de Linares á Almería, puesto que, al quedar desierto el concurso, el Ministro podría adjudicar la línea á las tres provincias que tuviesen nombrado el Sindicato, ya se compusiera de Granada, Jaén y Almería, ó Jaén y Almería; de Granada y Jaén, ó de Almería sola, sin necesidad de depósito y siendo preferido siempre este Sindicato para obtener la línea por con-

ley el concurso, si resultara desierto por falta de concurrentes, queda autorizado libremente el Ministro de Fomento para otorgar la concesión de la mencionada línea y sin necesidad de nuevo concurso, al Sindicato que debidamente represente á la provincia de Almería ó á las tres provincias de Jaén, Granada y Almería ó dos de ellas Almería-Jaén, Almería-Granada sin que este Sindicato tenga necesidad de hacer el depósito previo de 4.076.977 pesetas con derecho á la subvención de 30.800.000 pesetas y el de formular un nuevo proyecto de ferro-carril de Linares á Almería, conforme previenen los artículos 1.º, 3.º, y 4.º de la presente Ley; quedando autorizado, por último, dicho Sindicato para que se entienda directamente con la Diputación de Almería sobre el tiempo, forma y manera de abonar el importe de 1.546.812 pesetas del proyecto oficial aprobado de que trata el artículo 5.º de la presente ley.

Art. 7.º Si el Sindicato en representación de la provincia de Almería, de que trata el artículo anterior, se presentase al concurso, previo el depósito de 4.076.977 ptas. en la forma que previene el artículo 2.º de la presente ley, el Ministro de Fomento otorgará la concesión del ferro-carril de Linares á Almería, á este Sindicato.

Art. 8.º El Ministro de Fomento cuidará de reformar el pliego de condiciones particulares de Linares Almería de 18 de Julio de 1887 publicado en la Gaceta de 3 de Agosto del mismo año, colocando dicho pliego de condiciones en consonancia con la presente ley anulando los artículos 5.º, 8.º y 9.º reformando los 1.º, 2.º, 3.º, 6.º, 11.º, 12.º, 34.º y 35.º, y los párrafos 1.º y 2.º del 24.º, quedando subsistentes los artículos 4.º, 7.º, 1.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º y 33.º, así como también los párrafos 1.º, 2.º, y 3.º, del artículo 8.º, y los párrafos 3.º, 4.º, y 5.º, del artículo 42.º

JUSTICIA.

La ha sido siempre nuestro

ña dinero para todo é influencia para conseguir lo que se quiere, en un rincón de Andalucía, Almería se retuerce en su lecho de miseria y olvido y con voz estentorea grita ¡¡Justicia!! ¡¡¡Justicia!!!

Pero en vano clama, es desoída como siempre y sus enemigos se gozan, viendo que nuestra desesperación é impotencia no pueden echar por tierra sus egoísmos.

Por eso, Almerienses, uniros todos, no vacileis, no deis ejemplo de indiferencia y apatía; sacrificar vuestro egoísmo y pidamos, exijamos todos, hasta conseguirlo, la resurrección de nuestra desheredada provincia, nuestra vida: el ferro-carril de Linares á Almería.

Á MADRID.

Dentro de breves días marchará á Madrid la Comisión que ha de unirse á los Diputados y Senadores de las tres provincias, y á las demás personas que tienen allí la representación de varios pueblos; así como á muchos de nuestros paisanos que esperan ansiosos su llegada, con el objeto de hacerle un recibimiento digno del acto patriótico que allí la dirige, y dentro de breves días nos convenceremos de que su estancia en la corte ha de dar al fin resultados provechosos.

Se habla de quejas y resentimientos por parte de los representantes del país, y esto podemos desmentirlo en absoluto. Los Diputados y Senadores de nuestra provincia ve-

lejos y el derecho, exigiendo lo que se ha concedido á las demás, puesto que los recursos del Tesoro deben ser distribuidos por igual entre todas, y no sería *justicia distributiva* dejar en el abandono más absoluto á un país, que forma parte de esa misma Nación que representais.

Ahora bien: la provincia de Almería que hoy se encuentra en circunstancias tales, reclama ese derecho; y el Gobierno, en nombre de los intereses supremos de la patria, no debe negárselo, pues si lo contrario hiciera, sería atentatorio á la dignidad del hombre, que por lo mismo que tiene deberes que cumplir, debe reclamar también el derecho que tiene á la vida, como la tienen todos los individuos y todos los pueblos.

A LA COMISION.

Lo primero que toca recabar á la Comisión que vá á Madrid es: «Que el gobierno haga compromiso de honor la construcción del ferro-carril de Linares á Almería» y no olvide las demás promesas hechas por el ministro de Fomento entonces Sr. Canalejas, en nombre de este mismo gobierno, de que al fin se nos haría justicia removiendo cuantos obstáculos se opusieran á la canalización de los ríos, repoblación de montes, desagüe de Almagrera y la condonación de contribuciones, así como el impulso de las obras públicas, como quedó aprobado en Consejo de Ministros, puesto que nada de esto hemos obtenido todavía, apesar de haber trascurrido desde aquella fecha más de seis meses.

Debe así mismo estudiar los dos proyectos de ley que hemos publicado, para que las obras del ferro-carril se den por concurso, aun cuando haya que hacer para esto una nueva ley, que dé los resultados que este país apetece.

Debe convocar á una gran reunión en Ma-

АКТУАЛ

УВАЖАЮЩИМ

УВАЖАЮЩИМ

УВАЖАЮЩИМ

ОТЪЕЗДА ВЪ СТОЛИЦУ

ОТЪЕЗДА ВЪ СТОЛИЦУ

ТАКОЖЕ И ВЪ СТОЛИЦУ

ОТЪЕЗДА ВЪ СТОЛИЦУ